



ADMINISTRACIÓN  
2019-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
**PEDRO VICENTE MALDONADO**  
PICHINCHA - ECUADOR

	<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO Y LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL</b>	
	<b>RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE VEHÍCULO</b>	
	<b>No. 002-CV-EV-2024-UTCTTTSV-PVM</b>	Fecha: 29-07-2024

De conformidad a lo que dispone la certificación de parte de la Agencia Nacional de Tránsito el 01 de septiembre del 2014, con resolución No. 045-DE-ANT de fecha 28-agosto-2014 bajo el modelo de estación tipo C entregando las competencias en Títulos Habilitantes, la Unidad Técnica de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN DE PEDRO VICENTE MALDONADO, emite la presente Resolución:

DATOS DE LA OPERADORA			
RAZÓN SOCIAL		NUMERO DE RUC:	
TRANSPORTE ESCOLAR PEDRO VICENTINOS VYMCLAM S.A.		1792750490001	
DOMICILIO			
Ciudad/ Parroquia	Cantón :		
PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO		
Modalidad	Tipo de Servicio	Clase	Tipo
COMERCIAL	ESCOLAR-INSTITUCIONAL	CAMIONETA	FURGONETA
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA			
RESOLUCIÓN EJECUTIVA 190-2017 CPO		Fecha:	Caduca:
		16-10-2017	16-10-2027

DATOS DEL ACCIONISTA									
Apellidos y nombres		Cédula de Ciudadanía							
JIMENEZ SEGUNDO SEBASTIAN		1100014792							
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO									
RAMV	MARCA	AÑO DE FAB.	TIPO	CAP. CARGA	N° PASAJEROS	CILINDRAJE	CLASE	COLOR	FECHA CAD. MATR.
PIA0815	KIA	2004	FURGONETA	1 Ton.	17	2600	CAMIONETA	AMARILLO	30-06-29
MOTOR: JT476117					CHASIS: KNHTS732247125881				

DATOS DEL VEHICULO HABILITADO									
RAMV/PLACA	MARCA	AÑO DE FAB.	TIPO	CAP. CARGA	N° PASAJEROS	CILINDRAJE	CLASE	COLOR	VIDA UTIL
JBC0675	KIA	2010	FURGONETA	1.5 Ton.	17	3000	CAMIONETA	AMARILLO	2025
MOTOR: JT594727					CHASIS: 8LOTS7322AE005916				

DATOS DEL DOCUMENTO		
N° DE SOLICITUD	000007-2023-0087160	ELABORADO POR: Jefe de la UTCTTTSV: Tnlgo. Javier Molina
FECHA DE INGRESO	18-12-23	REVISADO POR: Dirección Obras Públicas : Ing. Yilson Astudillo
ESTA RESOLUCIÓN CADUCA 16-10-2027 O en el caso de emisión de una nueva resolución de CAMBIO DE SOCIO O VEHÍCULO		
OBSERVACIÓN: Una vez emitida la resolución deberá legalizar la unidad en las diferentes agencias de matriculación, registrando a la operadora que pertenece EL NO CUMPLIR ESTA DISPOSICIÓN SERÁ CAUSAL PARA QUE LA OPERADORA SEA SANCIONADA		

Srta. Katherine Magaly Jimenez Alor  
ALCALDESA SUBROGANTE

